

Biopronec Cía. Ltda.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Base de presentación
 - (2.2) Moneda funcional y de representación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo
 - (2.5) Activos y pasivos financieros
 - (2.6) Inventarios
 - (2.7) Propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos
 - (2.8) Activos intangibles
 - (2.9) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.10) Impuestos
 - (2.11) Beneficios a empleados
 - (2.12) Reconocimiento de ingresos
 - (2.13) Reconocimiento de gastos
 - (2.14) Compensación de saldos y transacciones
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas y documentos por cobrar
- (7) Otras cuentas por cobrar
- (8) Inventarios
- (9) Propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos
- (10) Activos intangibles
- (11) Cuentas y documentos por pagar
- (12) Obligaciones con instituciones financieras
- (13) Obligaciones laborales
- (14) Obligaciones fiscales
- (15) Dividendos por pagar
- (16) Cuentas por pagar socios
- (17) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (18) Provisiones por beneficios a empleados
- (19) Ventas
- (20) Costo de producción y ventas
- (21) Gastos de administración y ventas
- (22) Otros ingresos
- (23) Patrimonio
- (24) Transacciones y saldos con partes relacionadas
- (25) Aspectos tributarios
- (26) Eventos posteriores
- (27) Aprobación de los estados financieros

Biopronec Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública del 14 de Noviembre de 2007, ante el Notario Vigésimo cuarto Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, y aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No 07.Q.IJ.005226 el 26 de Diciembre de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de Enero de 2008.

La actividad principal de la Compañía es la producción, importación, exportación, comercialización y distribución principalmente de productos químicos, farmacéuticos, higiénicos, ópticos, veterinarios, agrícolas, hortícolas, forestales en general y servicios relacionados con estos productos.

La Compañía realiza la venta de servicios y artículos para la salud, medio ambiente, educación y esparcimiento, además de productos de consumo humano, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, confitería, animales vivos, productos de primera necesidad, artículos de aseo, artículos de belleza, cosméticos en general y servicios relacionados con estos productos.

El 5 de junio de 2019 se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Quito (repertorio N°. 155024, inscripción N°. 3031) el aumento de capital de la Compañía en la suma de US\$ 150.000,00 (ciento cincuenta mil dólares) producto de la reinversión de utilidades del ejercicio económico 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía posee 52 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de Biopronec Cía. Ltda., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional y de representación

Los estados financieros y las notas correspondientes se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en banco.

2.5 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la Compañía lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Compañía mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía mide los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La Compañía medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado (Continuación)

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.5.1 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.6 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado.

2.7 Propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos

La propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo de la propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.7 Propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos (Continuación)

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administra de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos en forma anual.

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

	Años
Edificios	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

Retiro o venta de la propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.8 Activos intangibles

El reconocimiento de una partida como activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

El costo incluye el desembolso que es directamente atribuible a la adquisición del activo y cualquier costo directamente del activo para su uso previsto, las pérdidas y revisiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.8 Activos intangibles (Continuación)

Los activos intangibles mantenidos por la Compañía, se presentan a su costo de adquisición.

2.9 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

2.10 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor hasta el año 2018. Para los años 2019 y 2018 las tasas son: 15% para la utilidad reinvertida y 25% para la utilidad no sujeta a reinversión.

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.10 Impuestos (Continuación)

Impuesto corriente (Continuación)

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias impositivas. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía si tiene saldos por activos por impuestos diferidos

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.11 Beneficios a empleados (Continuación)

2.11.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años, pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

2.11.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.13 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta al siguiente riesgo relacionado con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido mediante la gestión de la cobranza de la cartera.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política de ventas que mantiene la Compañía permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Notas explicativas a los estados financieros

(3) Administración del riesgo financiero (Continuación)

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

▪ **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Notas explicativas a los estados financieros**(4) Estimaciones y juicios contables críticos (Continuación)****4.1 Deterioro de activos (Continuación)**

Durante el año 2019, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedad, maquinaria mobiliario, vehículos y equipos.

4.2 Vida útil de la propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos, y equipos

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos, y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Caja chica	US\$ 206.589,46	US\$ 54.728,60
Bancos	14.548,11	81.046,57
	US\$ <u>221.137,57</u>	US\$ <u>135.775,17</u>

(6) Cuentas y documentos por cobrar

Un detalle de cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Cuentas y documentos por cobrar clientes	US\$ 712.438,80	US\$ 532.805,76
(-) Provisión por deterioro de cuentas incobrables	(14.765,70)	(26.572,76)
	US\$ <u>697.673,10</u>	US\$ <u>506.233,00</u>

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas incobrables es como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	US\$ 26.572,76	US\$ 30.511,19
Recuperación	(18.931,63)	(8.458,35)
Provisión del año	7.124,57	4.519,92
Saldo final	US\$ <u>14.765,70</u>	US\$ <u>26.572,76</u>

Biopronec Cía. Ltda.**Notas explicativas a los estados financieros****(7) Otras cuentas por cobrar**

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Anticipo empleados	US\$ 78,96	US\$ 121,67
Préstamos empleados	-	1.053,71
Anticipo proveedores	2.945,05	10.108,00
Anticipo giras asesores	-	280,55
Marcelo Real (cartera)	-	207,98
	US\$ 3.024,01	US\$ 11.771,91

(8) Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Materia prima	US\$ 249.175,55	US\$ 190.605,30
Productos en proceso	26.209,34	31.844,22
Producto terminado	105.618,16	144.869,14
	US\$ 381.003,05	US\$ 367.318,66

(9) Propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos

Un detalle de propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Terrenos	US\$ 76.000,00	US\$ 76.000,00
Edificios	106.360,88	-
Maquinaria y equipo	1.014.836,46	584.534,10
Equipo de computación y software	22.634,62	16.723,93
Muebles y enseres	12.991,54	12.991,54
Vehículos	80.884,74	78.506,74
Equipos de oficina	850,00	-
	1.314.558,24	768.756,31
(-) Depreciación acumulada	(302.131,90)	(225.356,50)
	US\$ 1.012.426,34	US\$ 543.399,81

Biopronec Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(9) Propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos

El movimiento del costo de propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de computación y software	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de Oficina	Total
Saldos al 31-dic-2017	US\$	76.000,00	-	486.427,39	12.614,47	11.801,54	52.622,81	-	639.466,21
Adiciones		-	-	131.656,71	6.160,19	1.190,00	25.883,93	-	164.890,83
Ventas/bajas		-	-	(33.550,00)	(2.050,73)	-	-	-	(35.600,73)
Saldos al 31-dic-2018	US\$	76.000,00	-	584.534,10	16.723,93	12.991,54	78.506,74	-	768.756,31
Adiciones		-	106.360,88	448.296,86	10.083,01	-	2.378,00	850,00	567.968,75
Ventas/bajas/ajustes		-	-	(17.994,50)	(4.172,32)	-	-	-	(22.166,82)
Saldos al 31-dic-2019	US\$	76.000,00	106.360,88	1.014.836,46	22.634,62	12.991,54	80.884,74	850,00	1.314.558,24

El movimiento de la depreciación acumulada de propiedad, maquinaria, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		Maquinaria y equipo	Equipo de computación y software	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de oficina	Total
Saldos al 31-dic-2017	US\$	179.062,36	4.300,85	3.549,73	7.718,01	-	194.630,95
Gasto del período		48.197,89	3.550,99	1.154,22	8.477,20	-	61.380,30
Ventas/bajas		(29.782,64)	(964,27)	92,16	-	-	(30.654,75)
Saldos al 31-dic-2018	US\$	197.477,61	6.887,57	4.796,11	16.195,21	-	225.356,50
Gasto del período		77.510,05	7.133,10	1.299,12	12.924,64	75,31	98.942,22
Ventas/bajas/ajustes		(17.994,50)	(4.172,32)	-	-	-	(22.166,82)
Saldos al 31-dic-2019	US\$	256.993,16	9.848,35	6.095,23	29.119,85	75,31	302.131,90

Biopronec Cía. Ltda.**Notas explicativas a los estados financieros****(10) Activos intangibles**

Un detalle de activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018	
Software contable	US\$	6.062,50	US\$	7.800,00
(-) Amortización acumulada		(1.565,26)		(3.520,87)
	US\$	4.497,24	US\$	4.279,13

(11) Cuentas y documentos por pagar

Un detalle de cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018	
Proveedores locales	US\$	103.686,63	US\$	113.308,71

(12) Obligaciones con instituciones financieras

Un detalle de las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

2019						
Banco	No. Operación		Corriente	Largo plazo	Plazo vence	Tasa de interés
Novacredit	6901-0	US\$	3.742,06	-	03/03/2020	15,90%
Banco Procredit	01904085196		30.000,12	70.000,28	24/04/2023	8,50%
Banco Procredit	01904085540		50.000,04	20.833,23	27/05/2021	8,50%
Banco Procredit	89897		88.000,08	286.000,86	11/03/2024	8,50%
Banco Guayaquil	275180		31.067,32	59.231,03	05/08/2022	9,76%
Mavesa			32.424,70		25/12/2020	11,00%
		US\$	235.234,32	436.065,40		

2018						
Banco	No. Operación		Corriente	Largo plazo	Plazo vence	Tasa de interés
Novacredit	6901-0	US\$	13.570,36	3.742,06	03/03/2020	15,90%
Banco Procredit	01904076415		16.666,56	-	28/03/2018	8,50%
Banco Procredit	01904082423		2.777,74	-	23/01/2019	8,50%
Banco Procredit	01904085196		30.000,12	100.000,40	24/04/2023	8,50%
Banco Procredit	01904085540		50.000,04	70.833,27	27/05/2021	8,50%
		US\$	113.014,82	174.575,73		

Los préstamos se encuentran garantizados por la maquinaria de la planta.

Notas explicativas a los estados financieros**(13) Obligaciones laborales**

Un detalle de obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Aportes IESS	US\$ 14.957,37	US\$ 16.272,13
Décimo tercer sueldo	3.990,28	3.796,27
Décimo cuarto sueldo	7.206,41	6.572,71
Fondos de reserva	671,05	927,68
Sueldos por pagar	37.929,64	42.092,95
Préstamos IESS	1.832,15	1.778,74
	US\$ 66.586,90	US\$ 71.440,48

(14) Obligaciones fiscales

Un detalle de obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Retención en la fuente – renta	US\$ 13.917,37	US\$ 51.951,96
IVA por pagar	9.756,58	2.384,06
Impuesto a la renta por pagar	51.830,80	44.755,13
	US\$ 75.504,75	US\$ 99.091,15

(15) Dividendos por pagar

Un detalle de dividendos por pagar (largo plazo) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Araujo Espín Miriam	US\$ 105.015,06	US\$ 113.545,43
Puma Hoyos Ángel	41.144,02	41.144,02
Puma Araujo Andrea	18.335,32	18.335,32
Puma Araujo Amanda	9.120,59	9.120,59
	US\$ 173.614,99	US\$ 182.145,36

Biopronec Cía. Ltda.**Notas explicativas a los estados financieros****(16) Cuentas por pagar - socios**

Un detalle de cuentas por pagar - socios (largo plazo) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Araujo Espín Miriam	US\$ 2.116,53	US\$ -
Puma Hoyos Ángel	20.578,59	-
Puma Araujo Andrea	22.155,88	-
	US\$ 44.851,00	US\$ -

(17) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye:

	2019	2018
Gasto por impuesto corriente	US\$ 91.005,65	US\$ 66.491,01
Gasto (Ingreso)		
Por activo por impuesto diferido:		
Jubilación patronal	(4.008,06)	(3.574,65)
Bonificación por desahucio	(1.943,48)	(1.428,37)
Impuesto a la renta del período	US\$ 85.054,11	US\$ 61.487,99

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad contable	US\$ 460.583,24	US\$ 361.705,44
Participación a trabajadores	(69.087,49)	(54.255,82)
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ 391.495,75	US\$ 307.449,62
(-) Ingresos no sujetos a impuesto a la renta	(3.718,81)	(17.241,61)
(+) Gastos no deducibles	35.687,84	33.169,77
(+) Participación de los trabajadores en los ingresos no sujetos a impuesto a la renta	557,82	2.586,24
(=) Utilidad gravable	US\$ 424.022,60	US\$ 325.964,02
Utilidad a reinvertir	US\$ 150.000,00	US\$ 150.000,00
Utilidad sin reinversión	274.022,60	175.964,02
Impuesto a la renta por la tasa del 15%	22.500,00	22.500,00
Impuesto a la renta por la tasa del 25%	68.505,65	43.991,01
Impuesto causado	US\$ 91.005,65	US\$ 66.491,01

Notas explicativas a los estados financieros**(17) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)**

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2019	2018
Tasa efectiva de impuesto a la renta corriente	21,46%	20,39%
Utilidad contable para impuesto a la renta	US\$ 391.495,75	US\$ 307.449,62
Impuesto a la renta a la tasa efectiva	US\$ 84.024,59	US\$ 62.714,39
Ingresos no sujetos a impuesto a la renta a la tasa efectiva	(798.14)	(3.516,99)
Gastos no deducibles a la tasa efectiva	7.659,48	6.766,06
Participación de los trabajadores en los ingresos no sujetos a impuesto a la renta a la tasa efectiva	119.72	527,55
Gasto por impuesto corriente	US\$ 91.005,65	US\$ 66.491,01

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Activos por impuesto diferido	2019	2018
Jubilación patronal	7.582,71	3.574,65
Bonificación por desahucio	3.371,85	1.428,37
	US\$ 10.954,56	US\$ 5.003,02

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, baja o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

Reconocimiento de impuestos diferidos (Continuación)

- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo, reverse o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento y créditos incobrables.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- Provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles y generarán el impuesto diferido y se recupera cuando pague o se reverse.

(18) Provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
Jubilación patronal	US\$	66.282,82	US\$	52.715,26
Bonificación por desahucio		30.584,27		20.064,86
	US\$	96.867,09	US\$	72.780,12

Notas explicativas a los estados financieros**(18) Provisiones por beneficios a empleados** *(Continuación)*

El movimiento de la provisión por jubilación patronal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	US\$ 52.715,26	US\$ 41.777,19
Costo de servicios	14.601,36	12.182,03
Costo de servicios pasados	2.048,05	-
Reversión de reservas	(3.718,81)	(3.360,53)
Costos financieros	636,96	2.116,57
	US\$ <u>66.282,82</u>	US\$ <u>52.715,26</u>

El movimiento de la provisión por bonificación desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	US\$ 20.064,86	US\$ 19.677,95
Costo de servicios	6.682,70	4.763,02
Reversión de reservas	(1.039,61)	(5.326,56)
Costos financieros	291,52	950,45
Costos financieros anteriores	947,30	-
Ajustes años anteriores	3.637,50	-
	US\$ <u>30.584,27</u>	US\$ <u>20.064,86</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. Los análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2019 de la jubilación patronal y bonificación por desahucio son los siguientes:

Hipótesis actuariales al cierre del periodo de valoración

	2019	2018
Tasa de descuento (%)	7,92%	8,21%
Tasa de incremento salarial (%)	3,59%	3.91%

Notas explicativas a los estados financieros**(18) Provisión por beneficios a empleados (Continuación)****Análisis de sensibilidad: jubilación patronal**

		2019	2018
0,5% incremento en la tasa de descuento	US\$	67.125,26	53.418,27
0,5% decremento en la tasa de descuento	US\$	65.452,52	52.022,77
0,5% incremento en la tasa de aumento salarial	US\$	67.125,26	53.418,27
0,5% decremento en la tasa de aumento salarial	US\$	65.452,52	52.022,77

Análisis de sensibilidad: bonificación por desahucio

		2019	2018
0,5% incremento en la tasa de descuento	US\$	30.815,63	23.891,83
0,5% decremento en la tasa de descuento	US\$	30.351,79	23.514,57
0,5% incremento en la tasa de aumento salarial	US\$	30.815,63	23.891,83
0,5% decremento en la tasa de aumento salarial	US\$	30.354,79	23.514,57

(19) Ventas

Un detalle de las ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019	2018
Venta de bienes con IVA	US\$	426.299,58	US\$ 355.582,24
Descuento venta de bienes con IVA		(95.050,17)	(164.303,45)
Venta de bienes sin IVA		2.586.964,86	2.387.809,78
Descuento venta de bienes sin IVA		(113.667,97)	(145.479,70)
	US\$	<u>2.804.546,30</u>	US\$ <u>2.433.608,87</u>

Biopronec Cía. Ltda.**Notas explicativas a los estados financieros****(20) Costos de producción y ventas**

Un detalle de los costos de producción y ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
<u>Costos directos</u>		
Mano de obra	US\$ 307.321,29	US\$ 245.845,60
<u>Costos indirectos de fabricación</u>		
CIF - Depreciación	77.510,07	51.965,25
CIF – Mantenimiento y reparaciones	10.936,38	4.106,68
CIF – Suministros y materiales	88.638,33	76.665,13
CIF – Otros costos de producción	20.049,34	16.419,87
	<u>504.455,41</u>	<u>395.002,53</u>
<u>Acumulación de costos de producción</u>		
Acumulación costos MOD	(307.321,32)	(245.845,63)
Acumulación costos CIF	(197.134,09)	(149.156,90)
	<u>(504.455,41)</u>	<u>(395.002,53)</u>
<u>Costo de ventas y producción</u>	US\$ <u>(1.004.269,51)</u>	US\$ <u>836.288,68</u>

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros**(21) Gastos de administración y ventas**

Un detalle de gastos de administración y ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		2019		2018
<u>Gastos de ventas</u>				
Sueldos y salarios	US\$	196.147,06	US\$	143.400,57
Beneficios sociales		14.348,39		10.958,51
Honorarios, comisiones		8.446,13		20.363,90
Obligaciones laborales		38.886,64		26.866,62
Gastos de gestión		1.343,98		825,22
Depreciaciones		1.078,46		-
Arrendamiento		-		2.200,00
Promoción y publicidad		3.123,91		37.413,83
Transporte		19.723,85		16.474,61
Combustible y lubricantes		4.690,03		3.182,83
Gastos de viaje		27.534,75		28.041,22
Servicios básicos		1.572,79		7.236,11
Suministros y materiales		469,65		2.877,32
Otros gastos		759,13		4.985,14
Mantenimiento y reparaciones		1.441,07		1.433,61
Impuestos, tasas, contribuciones		15.946,72		994,34
<u>Gastos administrativos</u>				
Sueldos y salarios.		178.433,46		149.851,87
Beneficios sociales.		41.947,80		33.656,87
Honorarios, y ocasionales.		111.696,06		91.671,13
Obligaciones laborales.		35.556,30		32.188,98
Gastos de gestión.		17.129,32		22.948,02
Depreciaciones.		20.353,71		14.361,03
Amortizaciones.		2.581,87		2.441,53
Deterioro de inventario.		-		-
Deterioro cuentas por cobrar		7.124,54		-
Alimentación.		-		4,45
Arrendamiento.		13.043,52		-
Promoción y publicidad.		940,32		601,00
Gastos de viaje.		6.126,75		14.445,26
Servicios básicos.		16.508,27		10.543,55
Suministros y materiales.		32.705,55		48.946,65
Pasan	US\$	819.660,03	US\$	728.914,17

Notas explicativas a los estados financieros

(21) Gastos de administración y ventas (Continuación)

<u>Vienen</u>	US\$	2019 819.660,03	US\$	2018 728.914,17
<u>Gastos administrativos</u>				
Otros gastos.		79.416,71		61.556,00
Mantenimiento y reparaciones.		181.654,50		275.818,47
Combustibles y lubricantes.		2.179,18		1.344,95
Impuestos, tasas, contribuciones.		161.215,62		134.546,60
Seguros y reaseguros.		29.319,06		22.518,54
Participación a trabajadores.		69.088,49		54.255,82
	US\$	<u>1.342.533,59</u>	US\$	<u>1.278.954,54</u>

(22) Otros ingresos

Un detalle de otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	US\$	2019 3.718,81	US\$	2018 25.686,76
Otros ingresos				

En el año 2019 el saldo por US\$ 3.718,81 corresponde a: la reversión de trabajadores salidos por estudio actuarial

En el año 2018 el saldo por US\$ 25.686,76, incluye: i) US\$ 14.211,41 corresponde a un pago efectivo por parte de la empresa aseguradora por un siniestro ocasionado por una maquinaria; ii) US\$ 5.049,59 valores provenientes de activos por impuestos diferidos; y, iii) US\$ 6.425,76 por depósitos no identificados de clientes.

(23) Patrimonio

Capital social

El capital social de la Compañía corresponde US\$ 563.000,00 dólares de los Estados Unidos de América y se encuentra dividido en 563.000 participaciones ordinarias de un dólar estadounidense cada una.

Reserva legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Biopronec Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(24) Transacciones y saldos con partes relacionadas

Las principales transacciones y saldos con las partes relacionadas en el año 2019 y 2018, se resume de la siguiente forma:

2019				
Compañía		Ventas	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Apaysami Cía. Ltda.	US\$	481.240,63	129.259,82	-
2018				
Compañía		Ventas	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Apaysami Cía. Ltda.	US\$	581.555,51	15.992,10	3.128,56

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Notas explicativas a los estados financieros

(24) Transacciones y saldos con partes relacionadas (Continuación)

Precios de Transferencia (Continuación)

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

(25) Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 (31 de diciembre de 2019) se publicó la Ley Orgánica de simplificación y progresividad tributaria, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, las siguientes:

Impuesto a la renta

Dividendos

- Se grava los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras.
- Base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.
- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador de a base gravada.
- En caso de que no se reporte el beneficiario efectivo la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de Convenios para Evitar la Doble imposición para el pago de dividendos.

Notas explicativas a los estados financieros

(25) Aspectos tributarios (Continuación)

Deducibilidad de intereses por préstamos

- Límite de deducción de intereses generados en créditos externos contratados con partes relacionadas del 300% con respecto del patrimonio únicamente para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario.
- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

Régimen simplificado para micro empresas

- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.
- Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores.
- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.
- Se limita a 5 ejercicios fiscales.

Notas explicativas a los estados financieros

(25) Aspectos tributarios (Continuación)

Régimen simplificado agropecuario

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, banano ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

- Para los ingresos de la producción y comercialización local de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 2.800,00 hasta US\$ 76.600,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1% al 1,80%.
- Para los ingresos de las exportaciones de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 3.900,00 hasta US\$ 87.100,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1,30% al 2%.

Reducción temporal – 2019

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

Contribución única y temporal

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a USD 1 Millón (según su declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

Ingresos brutos gravados	Ingresos brutos	Tarifa
Desde (US\$)	gravados Hasta US\$	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- Valor a pagar no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.
- Impuesto temporal se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los valores pagados por este impuesto no serán deducibles ni crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

Notas explicativas a los estados financieros

(25) Aspectos tributarios (Continuación)

Otros aspectos relevantes

- Se incluye como sector económico priorizado, sujeto a exenciones de impuesto a la renta a: **(Art. 9.1)**
 - i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
 - ii) Servicios educativos, y
 - iii) Servicios culturales y artísticos.
- Se limita a un 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respecto de que rubro).
- Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento
- Para la aplicación de la exoneración de ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que puede tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
- Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
- Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US\$ 100.000,00 anuales, salvo de aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.
- Se establece como ingreso exento los ingresos derivados de la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable para la fusión de entidad del Sistema Financiero Popular y Solidario.
- Se incluye deducción adicional del 50% respecto de seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal, para estas últimas se deberá:
 - ✓ Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
 - ✓ Los aportes de efectivo deben ser administradas por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.
- Donaciones a Universidades (ciencias de educación) será deducibles hasta el 1% del ingreso gravado, según regulaciones del reglamento.
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

Notas explicativas a los estados financieros

(25) Aspectos tributarios (Continuación)

Impuesto al valor agregado – IVA

- La importación de servicios digitales están gravados con IVA.
- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

Agentes de retención

Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento.

Impuesto a la salida de divisas

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).
- Se exonera pagos al exterior en ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.
- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).
- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código tributario.
- Se incluye figura de determinación con base en catastros por parte del SRI.
- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.

Notas explicativas a los estados financieros

(25) Aspectos tributarios (Continuación)

Otros aspectos relevantes (Continuación)

- No son deducibles de impuesto a la renta ni exentos de ISD, intereses de créditos contratados entre septiembre y diciembre de 2019 destinados al pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir de enero 2020.

(26) Eventos posteriores

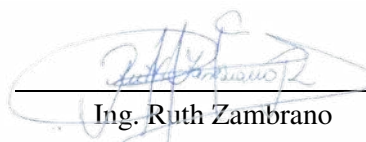
Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente: a la fecha de este informe, ante la declaratoria de “pandemia” realizada por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 por el aparecimiento de una enfermedad denominada Coronavirus (Covid-19), el Presidente de la República, con Decreto Ejecutivo No.1017 de 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en todo el Ecuador, adoptando entre otras, medidas tales como: suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión; restricción de circulación vehicular; suspensión de la jornada laboral presencial del sector público y privado y; la suspensión de términos y plazos en procesos judiciales, administrativos y alternativos de solución de conflictos. Los factores en los que posiblemente incide este evento, que es a nivel mundial también, son entre otros los siguientes: principio de negocio en marcha, limitaciones en el capital de trabajo y deterioro de activos. Los estados financieros adjuntos no presentan, posibles efectos cualitativos o cuantitativos, como resultado de este suceso que a criterio de la administración de la Compañía deban ser revelados.

(27) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Biopronec Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



Ing. Mirian Araujo
Gerente General



Ing. Ruth Zambrano
Contadora